

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 003 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **066**

Fecha: 21/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05003 2006 00536	Ordinario	FANNY - NARANJO DE ACEVEDO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto aprueba liquidación de costas	20/05/2021	
1700131 05003 2016 00176	Ordinario	HECTOR - MARULANDA SALGADO	COOPERATIVA UNITRANS	Auto aprueba liquidación de costas	20/05/2021	
1700131 05003 2016 00438	Ordinario	ALVARO - MONTOYA NARANJO	RODRIGO - LONDOÑO CARVAJAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA NUEVA FECHA AUDIENCIA DE TRÀMITE Y JUZGAMIENTO PARA EL 31 DE AGOSTO DE 2021 A LAS 8:30 AM	20/05/2021	
1700131 05003 2016 00613	Ordinario	EDILMA - GIRALDO GARCES	COLPENSIONES	Auto aprueba liquidación de costas	20/05/2021	
1700131 05003 2019 00524	Ordinario	SANDRA PATRICIA - CASTRILLON LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto de trámite TIENE POR CONTESTADA DEMANDA RECONOCE PERSONERIA, TIENE POF NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE, CORRE TRASLADC REFORMA	20/05/2021	1
1700131 05003 2019 00573	Ordinario	JUAN RODRIGO - BUSTOS GIRALDO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES OLDMUTUAL S.A	Auto de trámite TIENE POR CONTESTADA DEMANDA RECONOCE PERSONERIA, ORDENA REMITIR AL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION DE MANIZALES	20/05/2021	1
1700131 05003 2019 00653	Ordinario	ACENITH - ARBELAEZ BELTRAN	COLPENSIONES Y OTRA	Auto de trámite ORDENA REMITIR AL JUZGADC LABORAL DEL CIRCUITO DE DESCONGESTION DE MANIZALES	20/05/2021	1
1700131 05003 2019 00692	Ordinario	JAIME- CORREA RESTREPO	COOPERATIVA DE TRANSPORTE TAX LA FERIA	Auto de trámite TIENE POR CONTESTADA DEMANDA RECONOCE PERSONERIA, TRASLADC REFORMA, ADMITE LLAMAMIENTO EN GARANTIA	20/05/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700131 05003 2020 00510	Ordinario	GUILLERMO - FINO SERRANO	JUAN FELIPE - VELASQUEZ GOMEZ	Provoca conflicto de competencia ORDENA REMITIR TRIBUNAL SUPERIOR DE MANIZALES	20/05/2021	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 CODIGO DEL PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIO